

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Juzgado 01 Laboral Circuito - Córdoba - Montería <j01lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 28/11/2023 2:44 PM

Para: notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>

CC: carlosojeda_2@hotmail.com <carlosojeda_2@hotmail.com>; luillysrodrigueza@hotmail.com

<luillysrodrigueza@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (490 KB)

NOTIFICACION ALLIANZ.pdf; 27-11-2023 Rad. 2023-00089 ADMITE LLAMAMIENTOS, NO ACEPTA RENUNCIA.pdf;

Cordial saludo,

DEMANDANTE: LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.

DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A. y como Llamados en Garantía COLSEGUROS ASEGURADORA ALLIANZ COLOMBIA S.A antes COLSEGUROS - SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. – AXA COLPATRIA - MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR.

RADICADO: 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Por medio de la presente se remite formato de notificación personal emitido dentro de la demanda laboral de la referencia.

Se envía enlace del expediente digital:

 23001310500120230008900

Para su conocimiento y fines pertinentes.

GIULIANA PAOLA VELEZ FERNANDEZ

Secretaria

Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería

Calle 24 #13-80 Edificio Isla Center Piso 2

Tel. (60-4) 7890050



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

MONTERÍA - CÓRDOBA

IMPORTANTE: El **Horario** de los Despachos Judiciales del Distrito es de **8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm**; horario que aplica para recepción de solicitudes y

correspondencia a este Correo Institucional. Cualquier correo enviado por fuera del horario establecido **no será recibido** en el buzón de este Juzgado, por regla de flujo generada por el administrador de cendoj.ramajudicial.gov.co; por favor remita la correspondencia en el horario laboral establecido.



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Calle 24 # 13-80 Edif. Isla Center Piso 2 Of. S-3
Tel (60-4) 7890050 e-mail j01lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co
Montería Córdoba

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
ARTICULO 41 DEL CPT y SS y ARTICULO 8 DE LA LEY 2213
DEL 13 JUNIO DE 2022

EL SUSCRITO NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MONTERÍA, CÓRDOBA, POR MEDIO DEL
PRESENTE

NOTIFICA

Hoy 28 de noviembre de 2023, notifico al representante legal de **COLSEGUROS ASEGURADORA ALLIANZ COLOMBIA S.A– o quien haga sus veces**, que en auto del 27 de noviembre de 2023 se ordenó integrar como **llamados en garantía** en la demanda en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A.**, promovida por **LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.**, radicada bajo el número **23-001-31-05-001-2023-00089-00**, por lo que se envía el presente comunicado, en el cual se anexa copia del citado auto y traslado de la demanda.

Este mensaje de datos se envía a la dirección de correo electrónico proporcionada, bajo la gravedad de juramento, por la parte **DEMANDANTE**; o a la que esta consignada como correo electrónico de notificaciones judiciales en el certificado de existencia y representación legal del demandado.

Es importante resaltar que la presente notificación personal se entenderá **SURTIDA** una vez transcurridos (2) dos días hábiles siguientes al envío de este mensaje de datos y los términos de traslado empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación, **CONFORME LO DISPONE EL INCISO TERCERO DEL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020.**

LYDA YANETH TORRES ZULUAGA
CITADOR III

Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@vapspamin01.allianz.es>

Mar 28/11/2023 2:44 PM

Para: notificacionesjudiciales@allianz.co <notificacionesjudiciales@allianz.co>

 1 archivos adjuntos (33 KB)

Message Headers;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@allianz.co

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 28/11/2023 2:44 PM

Para:carlosojeda_2@hotmail.com <carlosojeda_2@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (71 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

carlosojeda_2@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 28/11/2023 2:44 PM

Para:luillysrodriguez@hotmail.com <luillysrodriguez@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (71 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

luillysrodriguez@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Juzgado 01 Laboral Circuito - Córdoba - Montería <j01lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 28/11/2023 2:47 PM

Para: cias.colpatriagt@axacolpatria.co <cias.colpatriagt@axacolpatria.co>; notificacionesjudiciales@axacolpatria <notificacionesjudiciales@axacolpatria>

CC: carlosojeda_2@hotmail.com <carlosojeda_2@hotmail.com>; luillysrodrigueza@hotmail.com

<luillysrodrigueza@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (490 KB)

NOTIFICACION AXA COLPATRIA.pdf; 27-11-2023 Rad. 2023-00089 ADMITE LLAMAMIENTOS, NO ACEPTA RENUNCIA.pdf;

Cordial saludo,

DEMANDANTE: LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.**DEMANDADOS:** ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A. y como Llamados en Garantía COLSEGUROS ASEGURADORA ALLIANZ COLOMBIA S.A antes COLSEGUROS - SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. – AXA COLPATRIA - MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR.**RADICADO:** 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Por medio de la presente se remite formato de notificación personal emitido dentro de la demanda laboral de la referencia.

Se envía enlace del expediente digital:

 23001310500120230008900

Para su conocimiento y fines pertinentes.

GIULIANA PAOLA VELEZ FERNANDEZ**Secretaria**

Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería

Calle 24 #13-80 Edificio Isla Center Piso 2

Tel. (60-4) 7890050

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO****MONTERÍA - CÓRDOBA****IMPORTANTE:** El **Horario** de los Despachos Judiciales del Distrito es de **8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm**; horario que aplica para recepción de solicitudes y

correspondencia a este Correo Institucional. Cualquier correo enviado por fuera del horario establecido **no será recibido** en el buzón de este Juzgado, por regla de flujo generada por el administrador de cendoj.ramajudicial.gov.co; por favor remita la correspondencia en el horario laboral establecido.



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Calle 24 # 13-80 Edif. Isla Center Piso 2 Of. S-3
Tel (60-4) 7890050 e-mail j01lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co
Montería Córdoba

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
ARTICULO 41 DEL CPT y SS y ARTICULO 8 DE LA LEY 2213
DEL 13 JUNIO DE 2022

EL SUSCRITO NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MONTERÍA, CÓRDOBA, POR MEDIO DEL
PRESENTE

NOTIFICA

Hoy 28 de noviembre de 2023, notifico al representante legal de **SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. – AXA COLPATRIA– o quien haga sus veces**, que en auto del 27 de noviembre de 2023 se ordenó integrar como **llamados en garantía** en la demanda en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A.**, promovida por **LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.**, radicada bajo el número **23-001-31-05-001-2023-00089-00**, por lo que se envía el presente comunicado, en el cual se anexa copia del citado auto y traslado de la demanda.

Este mensaje de datos se envía a la dirección de correo electrónico proporcionada, bajo la gravedad de juramento, por la parte **DEMANDANTE**; o a la que esta consignada como correo electrónico de notificaciones judiciales en el certificado de existencia y representación legal del demandado.

Es importante resaltar que la presente notificación personal se entenderá **SURTIDA** una vez transcurridos (2) dos días hábiles siguientes al envío de este mensaje de datos y los términos de traslado empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación, **CONFORME LO DISPONE EL INCISO TERCERO DEL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020.**

LYDA YANETH TORRES ZULUAGA
CITADOR III

Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 28/11/2023 2:48 PM

Para: cias.colpatriagt@axacolpatria.co <cias.colpatriagt@axacolpatria.co>

 1 archivos adjuntos (52 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cias.colpatriagt@axacolpatria.co (cias.colpatriagt@axacolpatria.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 28/11/2023 2:48 PM

Para:carlosojeda_2@hotmail.com <carlosojeda_2@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (72 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

carlosojeda_2@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 28/11/2023 2:48 PM

Para:luillysrodriguez@hotmail.com <luillysrodriguez@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (72 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

luillysrodriguez@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Juzgado 01 Laboral Circuito - Córdoba - Montería <j01lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 28/11/2023 2:51 PM

Para:njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>

CC:carlosojeda_2@hotmail.com <carlosojeda_2@hotmail.com>;luillysrodrigueza@hotmail.com

<luillysrodrigueza@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (490 KB)

NOTIFICACION MAFRE.pdf; 27-11-2023 Rad. 2023-00089 ADMITE LLAMAMIENTOS, NO ACEPTA RENUNCIA.pdf;

Cordial saludo,

DEMANDANTE: LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.

DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A. y como Llamados en Garantía COLSEGUROS ASEGURADORA ALLIANZ COLOMBIA S.A antes COLSEGUROS - SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. – AXA COLPATRIA - MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR.

RADICADO: 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Por medio de la presente se remite formato de notificación personal emitido dentro de la demanda laboral de la referencia.

Se envía enlace del expediente digital:

 23001310500120230008900

Para su conocimiento y fines pertinentes.

GIULIANA PAOLA VELEZ FERNANDEZ

Secretaria

Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería

Calle 24 #13-80 Edificio Isla Center Piso 2

Tel. (60-4) 7890050



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

MONTERÍA - CÓRDOBA

IMPORTANTE: El **Horario** de los Despachos Judiciales del Distrito es de **8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm**; horario que aplica para recepción de solicitudes y

correspondencia a este Correo Institucional. Cualquier correo enviado por fuera del horario establecido **no será recibido** en el buzón de este Juzgado, por regla de flujo generada por el administrador de cendoj.ramajudicial.gov.co; por favor remita la correspondencia en el horario laboral establecido.



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Calle 24 # 13-80 Edif. Isla Center Piso 2 Of. S-3
Tel (60-4) 7890050 e-mail j01lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co
Montería Córdoba

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
ARTICULO 41 DEL CPT y SS y ARTICULO 8 DE LA LEY 2213
DEL 13 JUNIO DE 2022

EL SUSCRITO NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MONTERÍA, CÓRDOBA, POR MEDIO DEL
PRESENTE

NOTIFICA

Hoy 28 de noviembre de 2023, notifico al representante legal de **MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A– o quien haga sus veces**, que en auto del 27 de noviembre de 2023 se ordenó integrar como **llamados en garantía** en la demanda en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A.**, promovida por **LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.**, radicada bajo el número **23-001-31-05-001-2023-00089-00**, por lo que se envía el presente comunicado, en el cual se anexa copia del citado auto y traslado de la demanda.

Este mensaje de datos se envía a la dirección de correo electrónico proporcionada, bajo la gravedad de juramento, por la parte **DEMANDANTE**; o a la que esta consignada como correo electrónico de notificaciones judiciales en el certificado de existencia y representación legal del demandado.

Es importante resaltar que la presente notificación personal se entenderá **SURTIDA** una vez transcurridos (2) dos días hábiles siguientes al envío de este mensaje de datos y los términos de traslado empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación, **CONFORME LO DISPONE EL INCISO TERCERO DEL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020.**

LYDA YANETH TORRES ZULUAGA
CITADOR III

Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

postmaster@mapfrecorp.onmicrosoft.com <postmaster@mapfrecorp.onmicrosoft.com>

Mar 28/11/2023 2:52 PM

Para:njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>

 1 archivos adjuntos (74 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

njudiciales@mapfre.com.co

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 28/11/2023 2:51 PM

Para:carlosojeda_2@hotmail.com <carlosojeda_2@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (71 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

carlosojeda_2@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 28/11/2023 2:51 PM

Para:luillysrodriguez@hotmail.com <luillysrodriguez@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (70 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

luillysrodriguez@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Juzgado 01 Laboral Circuito - Córdoba - Montería <j01lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 28/11/2023 2:55 PM

Para: notificaciones <notificaciones@segurosbolivar.com>

CC: carlosojeda_2@hotmail.com <carlosojeda_2@hotmail.com>; luillysrodrigueza@hotmail.com

<luillysrodrigueza@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (490 KB)

NOTIFICACION SEGUROS BOLIVAR.pdf; 27-11-2023 Rad. 2023-00089 ADMITE LLAMAMIENTOS, NO ACEPTA RENUNCIA.pdf;

Cordial saludo,

DEMANDANTE: LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.

DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A. y como Llamados en Garantía COLSEGUROS ASEGURADORA ALLIANZ COLOMBIA S.A antes COLSEGUROS - SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. – AXA COLPATRIA - MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR.

RADICADO: 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Por medio de la presente se remite formato de notificación personal emitido dentro de la demanda laboral de la referencia.

Se envía enlace del expediente digital:

 23001310500120230008900

Para su conocimiento y fines pertinentes.

GIULIANA PAOLA VELEZ FERNANDEZ

Secretaria

Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería

Calle 24 #13-80 Edificio Isla Center Piso 2

Tel. (60-4) 7890050



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

MONTERÍA - CÓRDOBA

IMPORTANTE: El **Horario** de los Despachos Judiciales del Distrito es de **8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm**; horario que aplica para recepción de solicitudes y correspondencia a este Correo Institucional. Cualquier correo enviado por fuera del horario

establecido **no será recibido** en el buzón de este Juzgado, por regla de flujo generada por el administrador de cendoj.ramajudicial.gov.co; por favor remita la correspondencia en el horario laboral establecido.



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Calle 24 # 13-80 Edif. Isla Center Piso 2 Of. S-3
Tel (60-4) 7890050 e-mail j01lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co
Montería Córdoba

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL
ARTICULO 41 DEL CPT y SS y ARTICULO 8 DE LA LEY 2213
DEL 13 JUNIO DE 2022

EL SUSCRITO NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MONTERÍA, CÓRDOBA, POR MEDIO DEL
PRESENTE

NOTIFICA

Hoy 28 de noviembre de 2023, notifico al representante legal de **COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A., – o quien haga sus veces**, que en auto del 27 de noviembre de 2023 se ordenó integrar como **llamados en garantía** en la demanda en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A.**, promovida por **LUILLY RODRIGUEZ ARROYO.**, radicada bajo el número **23-001-31-05-001-2023-00089-00**, por lo que se envía el presente comunicado, en el cual se anexa copia del citado auto y traslado de la demanda.

Este mensaje de datos se envía a la dirección de correo electrónico proporcionada, bajo la gravedad de juramento, por la parte **DEMANDANTE**; o a la que esta consignada como correo electrónico de notificaciones judiciales en el certificado de existencia y representación legal del demandado.

Es importante resaltar que la presente notificación personal se entenderá **SURTIDA** una vez transcurridos (2) dos días hábiles siguientes al envío de este mensaje de datos y los términos de traslado empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación, **CONFORME LO DISPONE EL INCISO TERCERO DEL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020.**

LYDA YANETH TORRES ZULUAGA
CITADOR III

Retransmitido: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 28/11/2023 2:55 PM

Para: notificaciones <notificaciones@segurosbolivar.com>

 1 archivos adjuntos (51 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificaciones \(notificaciones@segurosbolivar.com\)](mailto:notificaciones@segurosbolivar.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 28/11/2023 2:55 PM

Para:carlosojeda_2@hotmail.com <carlosojeda_2@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (71 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

carlosojeda_2@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

Entregado: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 28/11/2023 2:55 PM

Para:luillysrodriguez@hotmail.com <luillysrodriguez@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (70 KB)

NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

luillysrodriguez@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN PERSONAL 23-001-31-05-001-2023-00089-00